COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Bogotá, 2016-03-30

Frente al video publicado en las redes sociales donde se evidencia una clara vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús en Aguachica, Cesar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se permite informar que:

1. El ICBF instaurará ante la Fiscalía General de la Nación, la denuncia respectiva por los hechos que evidencian el video, para que se realicen todas las investigaciones encaminadas a castigar a quienes están vulnerando los derechos de los niños, niñas y adolescentes y a quienes están desviando los recursos destinados para su alimentación, poniendo en riesgo su salud y su vida.

2. El ICBF puso en conocimiento del Ministerio de Educación el referido video para que esta cartera, como encargada del Programa de Alimentación Escolar, tome de manera inmediata las medidas administrativas y legales que correspondan para evitar la vulneración a los derechos de los niños en este caso en particular y las medidas preventivas necesarias para que esta situación no se siga presentando en esta ni en ninguna otra institución educativa.

3. En conjunto con el Ministerio de Educación, la Defensoría del Pueblo y la Contraloría General de la República, el ICBF realizará una visita a la mencionada institución para verificar las anomalías denunciadas.

Frente a este hecho, la directora General del ICBF, Cristina Plazas Michelsen, manifiesta su rechazo e indignación y ratifica su total compromiso en la lucha contra quienes vulneran los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en especial contra la corrupción que tanto daño le hace al país y en especial a los niños.

Bogotá D.C. Av. Carrera 68 No. 64C-75
Sede de la Dirección General
Tel (1) 437 7630 Ext: 100020 - 22 • www icbf gov co
@ICBFColombia facebook.com/ICBFColombia